

PLAN DE CONTINGENCIA POR SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE PANAMÁ

GENERAL

1. Las clases se desarrollarán en la modalidad a distancia, en cualquiera de sus variantes, a partir del 11 de marzo de 2020 y hasta nuevo aviso. (Por lo menos hasta el 7 de abril de 2020).
2. Las inscripciones online para el Bimestre 02-2020 será hasta el sábado 28 de marzo de 2020.
3. La atención de la comunidad universitaria será a través del servicio Chat o WhatsApp Web:

Asuntos	Funcionario responsable	WhatsApp
Académicos, inscripciones, docentes	Mirolaba Martínez	6041-7744
Administrativos y financieros	Yarvelis Torrealba	6041-7264
Asesora Estudiantil	Yahaira Raitter	6041-6730
Pagos mensualidad y otros	Jeniffer Bustamante	cobranzas@unicyt.net
Reingresos y retiros	Yermein Flauzín	6041-6887
Soporte Técnico	Gerardo Atencio	soporte@unicyt.net

4. Horario de atención: 9:00 p.m. a 6:00 p.m.
5. Colabore para que el proceso sea lo más fluido posible. Deje su nota de voz o su mensaje en el WhatsApp y el funcionario de UNICYT le atenderá lo más pronto posible.
6. Siga la situación epidemiológica del país a través de la página web de la universidad creada para centralizar toda la información disponible sobre este tema:
<https://www.unicyt.net/informacion-sobre-el-coronavirus>.

PROFESORES

1. La Secretaria General, Profa. Mirolaba Martínez creará un grupo de WhatsApp con los Profesores que administrarán asignaturas en el bimestre 02-2020. Este será el canal de comunicación fundamental entre los Profesores y la universidad.
2. Durante el tiempo que dure la alerta epidemiológica del país y hasta nuevo aviso, el Profesor desarrollará el proceso de enseñanza aprendizaje con sus estudiantes en la modalidad a distancia en la variante más adecuada a la situación de cada asignatura.
3. En la cuarta semana, cuando haya terminado el proceso de inscripción, el profesor recibirá por parte de Soporte Técnico y a

través del correo institucional soporte@unicyt.net el listado oficial de los estudiantes inscritos en la asignatura.

4. Todos los profesores que administran cursos en el Bimestre 02-2020 han sido inscritos en el 02-2020 Taller LMS Docentes, para aclarar las dudas que tengan con respecto al manejo de la plataforma o cualquier otra consulta técnica. En este se encuentra el FORO SOPORTE que será atendido por el Ing. Gerardo Atencio para resolver dudas y colaborar con los profesores.
<http://unicyt.org/moodle/course/view.php?id=2051>
5. La principal vía de comunicación con sus estudiantes es el correo institucional. Por favor revise el mismo con frecuencia. En caso de tener problemas de acceso reporte a soporte@unicyt.net para solventarlo.
6. Sugerimos al profesor crear un grupo WhatsApp con los teléfonos celulares de sus estudiantes.

ESTUDIANTES

1. En la siguiente página web encontrará el listado de las asignaturas ofertadas en el bimestre 02-2020 con el profesor asignado, su correo institucional y la dirección del aula virtual de la asignatura.
<https://www.unicyt.net/aulas-virtuales-02-2020>
2. Envíe el número de su teléfono celular al email institucional de los profesores asignados a las asignaturas que ha inscrito en el bimestre 02-2020
3. Todos los estudiantes inscritos en el bimestre 02-2020 pueden ingresar al aula virtual 02-2020 Soporte Técnico. En esta se encuentran tutoriales para el uso de Moodle como estudiantes y el FORO SOPORTE que será atendido por el Ing. Gerardo Atencio para resolver dudas y colaborar con los estudiantes. Dirección:
<http://unicyt.org/moodle/course/view.php?id=2050>
4. Para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje de las diferentes asignaturas siga el proceso indicado por el(los) profesor(es) de la(s) asignatura(s) inscrita(s).
5. Revise su correo institucional con frecuencia. En caso de tener problemas de acceso reporte a soporte@unicyt.net para solventarlo.

INSCRIPCIÓN ONLINE

1. Están abiertas las inscripciones online de asignaturas para el período académico 02-2020 que inicia el próximo lunes 16 de marzo de 2020. Accede al Sistema de Calificaciones y Créditos (SCC) <http://unicyt.org/scc/students/> y realiza tu inscripción.
2. En caso de dudas consulta el manual de inscripción online <http://unicyt.org/files/Manual%20-%20Inscripcion%20-%20Estudiantes.pdf>
3. Recuerda que hay un cupo máximo de estudiantes por asignatura.
4. Debes analizar tu plan de estudios e inscribir las asignaturas apropiadas. Verificar ejes curriculares, es decir, cuáles asignaturas son requisito de otras (prelaciones).
5. La oferta de asignaturas se encuentra en <https://www.unicyt.net/oferta-022020>
6. Los estudiantes podrán solicitar la inscripción de asignaturas correspondientes a su plan de estudios que se encuentren ofertadas en turnos diferentes. En ese caso debe comunicarse por WhatsApp (solo texto) con la Profa. Mirosłaba Martínez, Secretaria General.
7. Los estudiantes podrán solicitar la inscripción de asignaturas correspondientes a su plan de estudios que no hayan sido ofertadas para su carrera, pero sí para otras carreras (materias comunes a diferentes planes de estudio). En ese caso debe comunicarse por WhatsApp (solo texto) con la Profa. Mirosłaba Martínez, Secretaria General.
8. Para inscribir más de 3 asignaturas debe comunicarse por WhatsApp (solo texto) con la Profa. Mirosłaba Martínez, Secretaria General. En este caso, los criterios que utilizará para aprobar la inscripción de más de 3 asignaturas en el bimestre son: a.- Nivel de avance en su carrera. b.- Si ha convalidado materias. c.- Índice académico
9. Para la inscripción de asignaturas reprobadas comuníquese por WhatsApp (solo texto) con la Profa. Mirosłaba Martínez, Secretaria General. Aun cuando, en la inscripción online seleccione para inscribir la(s) asignatura(s) reprobada(s) esta(s) no será(n)

- autorizada(s) hasta que complete la planilla de inscripción, realice el pago correspondiente y envíe el comprobante de pago al correo cobranzas@unicyt.net
10. No podrá inscribir asignaturas en la cuales no haya cursado y aprobado la(s) asignatura(s) requisito(s) (prelaciones). Consulte el plan de estudios de la carrera inserto en la resolución de autorización de esta que está publicada en el Sistema de Calificaciones y Créditos SCC. <http://unicyt.org/scc/login.php>
 11. Recuerde que según la Resolución del Consejo Universitario 2019-CU-AO8-R1 del 3 de octubre de 2019 las asignaturas inscritas en un periodo académico sin haber aprobado su(s) requisito(s) (prelación), se procederá a retirarla(s) del Sistema de Calificaciones y Créditos (SCC), lo que significa que el docente no podrá calificar al estudiante que se encuentre en esta situación.
 12. En caso de estar paz y salvo, pero no ha entregado el depósito bancario en la administración de la universidad, envíe una copia NÍTIDA del mismo al email cobranzas@unicyt.net y espere la activación de su proceso de inscripción online en un plazo máximo de 24 horas (lunes a viernes) o 48 horas (sábados) **a partir del momento de la recepción del mismo.**
 13. En caso de tener problemas financieros justificados póngase en contacto por WhatsApp (solo texto) con la Profa. Yermein Flauzín, Coordinadora de Desarrollo Estudiantil, para encontrar una solución viable para Ud. y la universidad.
 14. Los estudiantes que van a reingresar a la universidad deben contactar por WhatsApp (solo texto) a la Asesora Estudiantil Yahaira Raitter, para informarse del procedimiento a seguir.
 15. Recuerde que el bimestre 01-2020 concluye el 14 de marzo de 2020. Según el reglamento de evaluación del desempeño estudiantil, el profesor tiene hasta una semana para entregar el Acta de Calificaciones Definitivas.

COLABORADORES

1. Los colaboradores de UNICYT trabajarán en la modalidad de teletrabajo desde el jueves 12 de marzo de 2020 y hasta nuevo aviso. (Por lo menos hasta el 7 de abril de 2020).
2. La jornada de trabajo será **diurna** en el siguiente horario: lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. (una hora de descanso) Sábados: 9:00 a 1:00 p.m.

3. Al comenzar la jornada de trabajo deberán iniciar sesión en WhatsApp Web.
4. Desarrollar el trabajo asignado por la Rectoría.
5. El personal de mantenimiento realizará el siguiente trabajo en las instalaciones de la universidad, a partir del miércoles 08 de abril, según nuevo aviso:
 - 5.1. Realizarán el trabajo planificado por la administración.
 - 5.2. Deben protegerse usando mascarillas y guantes desechables.
 - 5.3. Las bolsas que contenga algún tipo de desecho deben retirarse y botarse. Cerrar la bolsa de forma segura y colocarla en el contenedor de basura externo
 - 5.4. Las superficies de contacto habitual: llaves, cerraduras, interruptores, botones, teléfonos, perillas o maniguetas, mesas, sillas, pupitres, computadoras desktops, computadoras laptops, barandas, mostradores, otros deben limpiarse y desinfectarse a profundidad.
 - 5.5. Deben desalojar mobiliario y equipo de los espacios para después de la limpieza profunda colocar de nuevo en su sitio.
 - 5.6. Los espacios de aulas, baños, cafetería, biblioteca, áreas de estudio, áreas de descanso, recepción, lobby y oficinas administrativas deben lavarse con agua y jabón, desinfectante y cloro.
 - 5.7. Para viajar de su hogar a la universidad y viceversa tomarán un transporte de confianza que adopten las medidas preventivas recomendadas por el MINSA y la Autoridad de Transporte: Taxi, Uber, etc. y la universidad asignará el viático respectivo.